



4

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la XVI Sesión Ordinaria.

ACTA DE LA XVI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS E INSTITUCIONES AFINES (CITIA), DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C. (ANUIES), EFECTUADA EN MODALIDAD PRESENCIAL, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA, EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Se encuentran presentes los integrantes del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines, a las 11:00 horas del día señalado en la convocatoria de fecha 07 de agosto de 2025.

Fungió como Presidenta de la sesión, la **Dra. Patricia Calderón Campos**, Directora del Instituto Tecnológico de Morelia y como Secretario el **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

La Presidenta en turno dio constancia de la presencia de 50 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo, por lo que, verificada la existencia de *quorum*, declaró instalada la XVI Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines, y propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVI.25.1. Se verifica el *quorum* y se da por instalada la XVI Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines, con la presencia de 50 titulares y representantes que integran este órgano colegiado, así como del Secretario.

Para el desahogo del segundo punto de la agenda consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, la Presidenta señaló en los puntos siete y ocho se aplicaron algunos ajustes en las denominaciones respecto a la convocatoria enviada, por lo cual quedaría integrado de la manera siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la XV Sesión Ordinaria.
5. Informe y desarrollo de la reunión de Comisiones Nacionales.
 - Comisión 1. Educación Dual.
 - Comisión 2. Desarrollo Tecnológico.
 - Comisión 3. Semiconductores.
6. Entrega de avances de las seis Comisiones del CITIA.
 - Diplomado en Liderazgo Directivo Humanista para la Justicia Social.
 - Diplomado de Tutoría para la reducción del rezago educativo en Educación Superior.
 - Programa para Articular el Nivel Medio Superior y el Tecnológico Nacional de México.
 - Modelo de Movilidad Internacional y/o Doble Titulación del TecNM.
 - Modelo guía para la realización de la Autoevaluación del SEAES y del Plan de Mejora Continua.
 - Diplomado de Cultura de Paz en el TecNM.
7. Conferencia "Inteligencia Artificial" en la Educación Superior Tecnológica. Impacto de la IA en el TecNM.
8. Presentación del segundo Diplomado de Inteligencia Artificial y Diplomado en Diseño de Semiconductores.
9. Avances en la instrumentación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
10. Asuntos generales.

Al no existir objeciones, las y los integrantes del CITIA tomaron el siguiente:

ACUERDO

CT.XV.25.2. Se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 07 de agosto de 2025.

Para el desahogo del tercer punto relacionado con el **Nombramiento del Vicepresidente de la Sesión** y conforme a lo establecido en el cuarto párrafo del Artículo Trigésimo del Estatuto, la Presidenta en turno informó que la Secretaría General Ejecutiva fue notificada del interés del Instituto Tecnológico de Puebla para ser sede de la XVII Sesión Ordinaria del CITIA que se efectuará el 23 de abril de 2026. Por tal razón, hizo una respetuosa propuesta para que la **Mtra. Yeyetzin Sandoval González**, Directora de esa casa de estudios, fungiera como Vicepresidenta de la sesión. Al no existir otras propuestas, la Presidenta en turno invitó a las y los integrantes de este órgano colegiado a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVI.25.3. Se nombra a la M.E. Yeyetzin Sandoval González, Directora del Instituto Tecnológico de Puebla como Vicepresidenta de esta sesión y al Instituto Tecnológico de Puebla como sede de la XVII Sesión Ordinaria de este Consejo, a efectuarse el 23 de abril de 2026.

Al atender el cuarto punto del Orden del Día, referido a la **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la XV Sesión Ordinaria**, realizada en modalidad presencial el 08 de abril de 2025, en el Instituto Tecnológico de La Laguna, la Presidenta solicitó a los asistentes su anuencia para omitir la lectura debido al envío anticipado de la misma y, en caso de que hubiera observaciones, pidió fueran manifestadas.

Sin comentarios ni observaciones, la Presidenta invitó a las y los consejeros a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVI.25.4. Se aprueba en sus términos y sin observaciones, el Acta de la XV Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines, realizada en modalidad presencial, en el Instituto Tecnológico de La Laguna, el 08 de abril de 2025.

Para el quinto punto del Orden del Día, correspondiente al **Informe y desarrollo de la reunión de Comisiones Nacionales: Educación Dual, Desarrollo Tecnológico y Semiconductores**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Mtro. Manuel Ángel Uribe Vázquez**, Director del Instituto Tecnológico de Tepic, para que presentará los avances y perspectivas de las Comisiones.

El **Mtro. Manuel Ángel Uribe Vázquez** presentó formalmente las tres Comisiones que fueron asignadas al Tecnológico Nacional de México (TecNM) como parte de la estrategia Nacional del Plan México. Señaló que las Comisiones tienen como objetivo impulsar el trabajo colaborativo entre los Institutos Tecnológicos del país, en alineación con los ejes estratégicos definidos por la Presidenta Claudia Sheinbaum para el desarrollo de México.

Destacó la relevancia de la Comisión de Semiconductores, dado a que este sector representa el 56% de la cadena de valor en diseño, posicionando a México como un actor clave en el contexto global. Asimismo, subrayó el papel de la Comisión de Desarrollo Tecnológico, encargada de promover la aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio de sectores industriales, sociales y gubernamentales. En cuanto a la Comisión de Educación Dual, resaltó que atiende a una de las prioridades establecidas en los 100 compromisos de gobierno, al vincular la formación académica con las necesidades del sector productivo, mejorando así la empleabilidad de los egresados y reduciendo su curva de aprendizaje.

Reafirmó la confianza en que estas comisiones serán fundamentales para el avance del país en los ámbitos tecnológico, industrial y social. Reconoció el liderazgo del Director General del TecNM, **Prof. Ramón Jiménez López**, así como el respaldo de la ANUIES.

La Presidenta agradeció al **Mtro. Uribe Vázquez** por la información compartida. Acto seguido cedió el uso de la palabra al **Dr. José Luis Gil Vázquez**, Director del Instituto Tecnológico de Aguascalientes, para que compartiera el tema sobre el Modelo de la Comisión de Educación Dual.

El **Dr. José Luis Gil Vázquez** destacó la relevancia de la participación activa en las comisiones de trabajo, donde se suma el talento académico y técnico de 12 instituciones de educación superior del país que integran el CITIA y que participan en la búsqueda de una integración y estandarización del Modelo, en coordinación con la ANUIES.

Subrayó la importancia de fortalecer el Modelo de Educación Dual en México, considerando que actualmente solo poco más de 3,000 estudiantes están formalmente inscritos bajo este esquema, lo cual refleja una gran subrepresentación de la realidad. Señaló que la **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, Presidenta de la República, ha manifestado que este Modelo es prioritario para su administración, así como también lo es para la Secretaría de Educación Pública y sus funcionarios.

Mencionó como desafíos actuales: La fragmentación de modelos ya que cada IES cuenta con su propio enfoque, además de la falta de criterios unificados y la difícil escalabilidad nacional; la rigidez curricular por aquellos proyectos que no encajan en especialidades existentes, exclusión de iniciativas valiosas y una limitada flexibilidad institucional, tanto de docentes como de estudiantes, para implementar el Modelo. A ello se suman diferencias en los momentos en que las instituciones aplican la Educación Dual, que puede ir desde el segundo hasta el noveno semestre.

Señaló la existencia de una “Educación Dual Alternativa”, no formalmente registrada, como prácticas profesionales, becarios o internados que, aunque cumplen funciones equivalentes, no se contabilizan oficialmente, lo que genera una distorsión en las estadísticas nacionales sobre el Modelo Dual ya que no hay equivalencias entre subsistemas, ni mecanismos de validación de resultados. Enfatizó en que el reto no es unificar modelos, sino generar un lenguaje común que permita el reconocimiento interinstitucional, la trazabilidad de logros, y la toma de decisiones informadas en política pública y vinculación educativa.

Ante estos desafíos, propuso la creación de un Sistema Integral de Educación Dual, basado en una plataforma nacional que permita registrar, monitorear y unificar datos sobre: Instituciones participantes; Alumnos inscritos y sus carreras; Proyectos duales, prácticas o estancias; Sectores económicos o instituciones receptoras; Indicadores de impacto por áreas de conocimiento y regiones. Dicha plataforma busca ser flexible, inclusiva y alineada con los ejes del artículo 3° Constitucional, y será alimentada directamente por las instituciones. Permitirá además el monitoreo en tiempo real desde la ANUIES y otros organismos autorizados, incluyendo instancias del Gobierno Federal.

Mencionó que se planea iniciar con una prueba piloto, involucrando a universidades estatales, particulares, tecnológicas, politécnicas y al propio TecNM. Resaltó la necesidad de contar con el respaldo de cámaras empresariales, clústeres industriales y organismos de gobierno, para ampliar la vinculación y las oportunidades para los estudiantes.

Finalmente, destacó que esta iniciativa permitirá consolidar un ecosistema nacional de Educación Dual, con datos confiables, visibilidad institucional y alineación con los sectores productivos, impulsando una educación superior más pertinente, práctica y vinculada al desarrollo económico del país.

La Presidenta agradeció al **Dr. Gil Vázquez** por la información compartida y cedió el uso de la palabra al **Mtro. Ernesto Lugo Ledesma**, Director del Instituto Tecnológico de Celaya, para que compartiera el tema sobre la Comisión de Desarrollo Tecnológico.

El **Mtro. Ernesto Lugo Ledesma** ofreció una contextualización amplia sobre el papel y la relevancia de la Comisión de Desarrollo Tecnológico en el marco de las más de 30 Comisiones Nacionales establecidas en la ANUIES. Destacó la necesidad de pensar en el desarrollo tecnológico como un esfuerzo conjunto entre todas las instituciones de educación superior del país, más allá del TecNM, integrando universidades estatales, tecnológicas, particulares y públicas.

Subrayó que el contexto actual representa un momento coyuntural para el TecNM, dada la convergencia de diversas políticas y programas nacionales relevantes: el Programa Nacional de Educación Superior (PRONES), el Espacio Común de la Educación Superior (ECOES), el Programa de Ampliación de la Oferta de Educación Superior (PAOES), el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), el Plan México, las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), así como el nuevo Modelo Educativo y el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) del TecNM 2025–2030. En este marco, mencionó tres políticas públicas que impactan directamente al quehacer de las instituciones. La primera es la Estrategia Nacional para la Educación Superior a lo Largo de la vida, coordinada por la Subsecretaría de Educación Superior, que abarca modelos curriculares flexibles, universidades a la carta, un nuevo marco nacional de cualificaciones, trayectos académicos más cortos y esquemas de entradas y salidas laterales. La segunda es la estrategia de impulso a la investigación científica, humanística, desarrollo tecnológico e innovación por parte de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y, finalmente, los Polos de Desarrollo y Bienestar vinculados al Plan México.

Señaló que un eje transformador que orienta todas estas acciones es el mandato presidencial de avanzar hacia la independencia tecnológica, lo que implica que las instituciones de educación superior se conviertan en centros de producción de conocimiento, incubadoras de soluciones tecnológicas y formadoras de talento con una visión soberana. En este sentido, mencionó el proyecto “Olinea” como ejemplo de esta visión tecnológica nacional, basada en la premisa de que las IES cuentan con el potencial para fortalecer la competitividad del país, reducir la dependencia crítica de proveedores externos, proteger la integridad de la infraestructura y promover una identidad tecnológica alineada con las prioridades locales.

Enfatizó las líneas de acción de la Comisión de Desarrollo Tecnológico con la articulación con las Comisiones de trabajo de CONACES en temas como la ampliación de la oferta de educación superior, el desarrollo de polos de bienestar, la educación superior a lo largo de la vida, el fortalecimiento de la investigación y la innovación, y la colaboración con las COEPES estatales. Señaló que, en un principio propuso una estrategia de trabajo basada en las regiones de la ANUIES, pero en coordinación con autoridades educativas se decidió trabajar a través de los 15 Polos de Desarrollo para el Bienestar definidos por la Presidencia de la República y los gobiernos estatales.

Señaló que se han realizado diagnósticos de capacidades interuniversitarias y de necesidades de capacitación empresarial, liderados por la COEPES y el Consejo Coordinador Empresarial respectivamente. Como resultado, se han identificado rutas estratégicas de formación técnica, tecnológica y profesional que atiendan directamente las demandas de la industria regional. Asimismo, destacó la organización del primer Congreso Internacional de la Industria Ferroviaria, como una acción concreta alineada a los ejes del Polo de Desarrollo de Celaya.

Adicionalmente, mencionó otras acciones como el diseño de un diplomado en comercialización y transferencia de tecnología basado en microcredenciales; un diplomado nacional para gestores de vinculación tecnológica; un posgrado profesionalizante multisede y flexible también basado en microcredenciales; y un programa de Profesional Asociado en Electromecánica en modalidad dual, enfocado en atender la deserción escolar con una alternativa de salida lateral que permita reconocer aprendizajes previos y brindar capacitación técnica pertinente a la demanda industrial.

Finalmente, hizo hincapié en la importancia de conservar matrícula y brindar respuestas regionales con justicia social, reconociendo que aproximadamente el 50% de los estudiantes del TecNM no concluyen sus estudios, por lo que es indispensable ofrecer opciones formativas viables y flexibles. Este planteamiento integra y articula diversas estrategias nacionales desde la Comisión de Desarrollo Tecnológico, en colaboración con otras comisiones de CONACES, reafirmando el compromiso de esta instancia con el desarrollo económico, la soberanía tecnológica y la formación de talento pertinente a las necesidades del país.

La Presidenta agradeció al **Mtro. Lugo Ledesma** por la información compartida y cedió el uso de la palabra al **Mtro. José Antonio Canto Esquivel**, Director del Instituto Tecnológico de Mérida, para que compartiera el tema sobre la Comisión de Semiconductores.

El **Mtro. José Antonio Canto Esquivel** presentó los resultados de un amplio diagnóstico realizado con la colaboración de más de 26 académicos provenientes de distintas instituciones educativas del país. La investigación, que incluyó la participación de 691 personas de más de 100 instituciones tanto públicas como particulares —no limitadas únicamente a integrantes de la ANUIES—, tuvo como objetivo central conocer el estado actual de los semiconductores en el ámbito académico nacional, así como proponer estrategias concretas de desarrollo a través de una política pública, una agenda de trabajo 2025-2026 y un planteamiento de vinculación sectorial con la industria.

Destacó que esta iniciativa responde a una encomienda de la ANUIES, en atención al interés de la Presidencia de la República por impulsar el sector de semiconductores como un eje estratégico nacional e internacional. A diferencia de otras áreas ya consolidadas, el tema de semiconductores representa un campo emergente en el país y aún poco articulado dentro del entorno académico. Por ello, la Comisión estructuró su análisis bajo un enfoque metodológico inductivo-territorial, que permitió captar las particularidades regionales del desarrollo de esta industria, reconociendo que las realidades del norte, centro y sur del país son sustancialmente diferentes y requieren enfoques diferenciados.

En cuanto a la participación regional, informó que 281 participantes fueron del Centro del país, 126 del Noreste, 109 del Occidente, 106 del Sur-Sureste y 69 del Noroeste. A nivel de formación académica, se integraron doctores, maestros en ciencias y licenciados, incluyendo también a 93 personas con estudios de posgrado o posdoctorado. Este amplio espectro permitió un análisis transversal de cómo las instituciones están abordando el tema desde diversos ángulos: infraestructura, desarrollo de proyectos, existencia de programas educativos, y capacidades en investigación y formación especializada.

Uno de los hallazgos más relevantes es que existe una marcada desarticulación en la formación académica en Semiconductores. Mientras que el Tecnológico Nacional de México destaca como la institución con mayor avance estructurado en este campo, en otras universidades los contenidos relacionados se diluyen entre programas de electrónica, microelectrónica, ingeniería física, entre otros, sin una línea clara de integración académica. Este desfase representa una oportunidad de mejora urgente para establecer una ruta de especialización coherente y alineada con las demandas de la industria.

Por otro lado, los datos recabados revelan que solo 13 de los 691 participantes están involucrados en proyectos de investigación con financiamiento internacional relacionados directamente con semiconductores, y apenas 66 lo hacen en términos generales, lo que confirma la limitada presencia de investigación formal en el área. En términos de infraestructura, el panorama es igualmente limitado: la mayoría de los recursos están centrados en laboratorios de electrónica, lo cual es insuficiente para el nivel de especialización requerido en semiconductores. Subrayó que los costos para desarrollar laboratorios específicos —tanto físicos como de software especializado— son elevados, por lo que propuso una estrategia de colaboración entre instituciones para compartir recursos y capacidades.

Asimismo, enfatizó que el enfoque estratégico para el país no debe centrarse en la fabricación de semiconductores, sino en el diseño y testeo, áreas en las que se puede lograr un mayor impacto con el capital humano existente y donde se requieren altos niveles de especialización. Esto último exige no solo formación

específica, sino también el desarrollo de laboratorios y capacidades técnicas adecuadas.

Reconoció que, si bien la situación actual presenta un panorama de rezago en el ámbito académico respecto al desarrollo de semiconductores, también representa una gran oportunidad para trazar una ruta clara de fortalecimiento institucional y nacional. La Comisión propuso una agenda de trabajo con visión al 2030, iniciando con acciones concretas para el periodo 2025-2026. Esta agenda ya fue entregada a la ANUIES, junto con una propuesta de política pública que contemple la vinculación académica-empresarial bajo un esquema sectorizado y regionalizado. Se reiteró que las políticas públicas deberán responder a las particularidades de cada región del país, dado que los retos y oportunidades varían considerablemente entre el norte, centro y sur de México.

Expresó el agradecimiento a la ANUIES por el respaldo brindado a través de herramientas como el correo institucional de la Comisión, que facilitó la recopilación de información y la colaboración entre instituciones. El trabajo presentado representa un primer paso clave en el fortalecimiento del ecosistema nacional de semiconductores desde la perspectiva académica, y establece una base para futuras gestiones y acciones coordinadas entre el gobierno, la industria y las instituciones de educación superior.

La Presidenta agradeció la participación de los Directores y pidió a las y los integrantes de este órgano colegiado manifestar sus comentarios.

El **Mtro. Alfredo Villalba Rodríguez**, Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua, señaló la necesidad de reconsiderar diversos aspectos de la educación superior tecnológica, comentó sobre dos líneas de análisis: los retos para la pertinencia y la importancia de orientar la formación no sólo hacia la empleabilidad, sino también hacia la trascendencia, destacando el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender y aprender a desaprender.

Subrayó que la educación dual debe mantener como base las capacidades STEM (Science, Technology, Engineering y Mathematics) y atender las tecnologías emergentes, así como articular programas de desarrollo de talento acordes con los Polos definidos en el Plan México. Respecto al ámbito de semiconductores, enfatizó la diferencia entre microelectrónica, sistemas embebidos y los procesos de caracterización y síntesis de materiales, señalando que la mayoría de las propuestas institucionales se concentran en los primeros niveles y presentan carencias en el componente de materiales. Coincidió en la importancia de realizar un análisis más profundo para integrar programas de formación pertinentes, destacando que el desarrollo de talento requiere más que el diseño de planes de estudio.

El **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, reconoció el trabajo de las y los titulares de las Comisiones Nacionales, destacando que estas tres comisiones son estratégicas para la Asociación y para las instituciones articuladas mediante el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

Subrayó la relevancia del modelo educativo creado, basado en un enfoque humanista que complementa el desarrollo tecnológico y evita formar perfiles exclusivamente tecnocráticos, aportando una visión integral a la educación tecnológica.

Asimismo, invitó a las comisiones a tener una participación activa en las próximas reuniones regionales y en la Asamblea General, con el propósito de socializar la información, presentar la plataforma y los diagnósticos, e impulsar la creación de redes y clústeres regionales. Destacó la importancia de identificar instituciones y personas expertas para fortalecer las convocatorias y articular esfuerzos a nivel regional y posteriormente con la COEPES.

La Presidenta agradeció los comentarios y, al no haber más, propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVI.25.5. Se da por recibida la participación de quienes coordinan las Comisiones Nacionales: Educación Dual, Desarrollo Tecnológico y Semiconductores, y se instruye a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES a que la información se presente en las sesiones de los Consejos Regionales, Asamblea General y las COEPES.

Para el sexto punto del Orden del Día correspondiente a la **Entrega de avances de las seis comisiones del CITIA**: Diplomado en Liderazgo Directivo Humanista para la Justicia Social; Diplomado en Tutoría para la reducción del rezago educativo en Educación Superior; Programa para Articular el Nivel Medio Superior y el Tecnológico Nacional de México; Modelo de Movilidad Internacional y/o Doble Titulación del TecNM; Modelo guía para la realización de la Autoevaluación del SEAES y del Plan de Mejora Continua y, Modelo guía para la realización de la Autoevaluación del SEAES y, Diplomado de Cultura de Paz en el TecNM; la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Ing. José Guillermo Cárdenas López**, Director del Instituto Tecnológico de Tijuana, quien expuso lo relativo al Diplomado en Liderazgo Directivo Humanista para la Justicia Social.

El **Ing. José Guillermo Cárdenas López** explicó que el objetivo central del Diplomado en Liderazgo Directivo Humanista para la Justicia Social es fortalecer el liderazgo de las y los directivos, integrando no solo competencias técnicas, sino, promoviendo un enfoque humanista, de justicia social y pertinencia, especialmente en el marco del Plan México y del modelo educativo impulsado por la Presidenta de la República. Señaló que, a diferencia de procesos de formación tradicionalmente verticales y tecnocráticos, la propuesta busca priorizar el trabajo colectivo, la participación y la construcción de sinergias para la toma de decisiones éticas y participativas.

Comentó que el Diplomado surgió a partir de un diagnóstico institucional donde se identificaron cuatro retos prioritarios: Gobernanza más participativa y horizontal, mayor inclusión e interculturalidad en la gestión, proyectos con impacto social y ambiental e Innovación institucional con enfoque ético y sostenible. Señaló que la propuesta no plantea un modelo rígido, sino un proceso de construcción colectiva, basada en principios como la equidad, inclusión, sostenibilidad, participación y justicia social, la cual retoma aportes de autores contemporáneos y organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), alineándose hacia una educación más justa y centrada en la persona.

Mencionó la articulación del documento con el Modelo Educativo de Humanismo para la Justicia Social, cuyos ejes son: pertinencia social, equidad y justicia educativa, innovación humanista, sostenibilidad ambiental y cultural y responsabilidad con las comunidades.

Señaló que el Diplomado se centra en dos grupos principales de competencias. La primera relativo al Liderazgo ético, empático y estratégico, así como el diseño y gestión de proyectos de vinculación con impacto social y ambiental, así como la innovación institucional con sentido ético. La segunda, de carácter Socio-Tecnológicas que incorpora responsabilidad social, inclusión, interculturalidad, conciencia ambiental e innovación y vanguardia. Además, mencionó que el Diplomado “no busca replicar formatos antiguos de gestión, sino formar personas capaces de liderar desde el humanismo, la corresponsabilidad y la justicia social”, reiterando que su finalidad es contribuir al bienestar del colectivo y de las comunidades a las que sirven las instituciones de educación superior.

Comentó que el documento es perfectible y se ajustará antes de presentarse ante la ANUIES. Destacó el respaldo del Tecnológico Nacional de México, a través del **Prof. Ramón Jiménez López**, en apoyar esta iniciativa y subrayó también la importancia de incorporar el pensamiento crítico como eje para impulsar transformaciones necesarias en el país.

Finalmente hizo entrega de los avances al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, **Dr. Luis Armando González Placencia**.

Seguidamente, la Presidenta, cedió el uso de la voz al **Mtro. José Diego Bárcenas Torres**, Director del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, quien presentaría lo relacionado al Diplomado de Tutoría para la reducción del rezago educativo en Educación Superior.

El **Mtro. José Diego Bárcenas Torres** subrayó que el país vive un momento histórico bajo el liderazgo de la Presidenta de la República, quien ha convocado a colocar la educación como motor de justicia social, igualdad y transformación. En ese contexto, destacó la pertinencia del Diplomado, orientado a atender el rezago educativo, el cual constituye un desafío nacional derivado de brechas sociales, económicas y académicas, así como de los efectos de la pandemia y de las transiciones tecnológicos.

Explicó que el Diplomado de Tutorías para el Rezago Educativo surge como una propuesta integral elaborada por académicos y docentes de diversas instituciones, incorporando metodologías activas, formación docente, acompañamiento personalizado y herramientas digitales. Señaló que no se trata de un curso adicional, sino de una estrategia diseñada para que las y los estudiantes se sientan acompañados, cuenten con alternativas reales de superación y permanezcan en su trayectoria formativa.

Señaló que el plan formativo está integrado por cuatro módulos: 1. Fundamentos de la Tutoría Académica para la Permanencia Estudiantil y la Interculturalidad Educativa; 2. El tutor como agente de cambio en la permanencia y éxito estudiantil; 3. Diseño y gestión de programas de tutoría basados en evidencia y contexto sociocultural y 4. Estrategias y herramientas digitales para la tutoría académica. Además, las actividades son prácticas, con más del 70% de actividades aplicadas, centradas en simulaciones reales.

Indicó que esta iniciativa responde tanto a las realidades de las aulas como a las necesidades actuales del país, y reconoció la participación de investigadores, directivos y académicos que contribuyeron a alinear el diplomado con el modelo educativo para la justicia social. Agradeció especialmente el trabajo colectivo de las diversas instituciones del país que participaron: Instituto Tecnológico de La Laguna, Instituto Tecnológico de Piedras Negras, Instituto Tecnológico de Saltillo, Instituto Tecnológico de Durango, Instituto Tecnológico de Nuevo León, Instituto Tecnológico de Ciudad Valles, Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, Instituto Tecnológico de Matamoros, Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, Instituto Tecnológico de Reynosa, Instituto Tecnológico de Zacatecas, Instituto Tecnológico de Linares e Instituto Tecnológico de Matehuala.

Exhortó a continuar avanzando con paso firme en la reducción del rezago educativo, recordando que cada estudiante recuperado representa un logro para la educación superior y para el país y, en representación del grupo de trabajo, realizó la entrega de materiales.

A continuación, la Presidenta en turno cedió el uso de la voz al **Dr. José Luis Gil Vázquez**, Director del Instituto Tecnológico de Aguascalientes para que explicara lo relacionado al Programa para Articular al Nivel Medio Superior y al Tecnológico Nacional de México.

El **Dr. José Luis Gil Vázquez** agradeció el trabajo colaborativo de los Institutos Tecnológicos de Colima, Celaya, Roque, Irapuato, Ciudad Guzmán, Jiquilpan, La Piedad, Morelia, Zitácuaro, Tepic y Aguascalientes, así como la coordinación de la comisión. Señaló que el propósito central de esta Comisión no es la articulación académica —abordada en otras mesas— sino el diseño de un programa que contribuya a enfrentar el reto del Tecnológico Nacional de México respecto a la disminución de la matrícula y el cumplimiento de la meta de captación de 86,000 estudiantes.

Expreso que se trabaja en un modelo sistematizado que permita unificar y medir los esfuerzos de atracción estudiantil que actualmente realizan de manera aislada los Tecnológicos. Planteó como meta contar, para finales de año, con una plataforma que permita monitorear cada fase del proceso.

Señaló que el programa cuenta con cinco módulos: 1. Módulo de percepción, que tiene que ver con la necesidad de mapear integralmente a las instituciones de Educación Media Superior de cada región, posicionar al TecNM como opción accesible, confiable y de excelencia académica; 2. Módulo de inspiración, reconoció que todas las instituciones realizan acciones de difusión, pero se requiere incorporar herramientas que permitan evaluar su impacto para destacar su imagen institucional y testimonios de éxito; 3. Módulo de motivación, fortalecer el vínculo con el TecNM mediante experiencias vivenciales; 4. Módulo de orientación vocacional, guiar a los estudiantes hacia una elección informada y segura y, 5. Módulo de atracción, donde los alumnos estén listos para ingresar, por lo que es importante simplificar trámites y asegurar confianza en el proceso y, mencionó que, el uso de la plataforma permitirá mejorar la eficacia, eficiencia y aplicación de recursos en la captación de nuevos alumnos.

Señaló que estos esfuerzos contribuirán al cumplimiento de la meta institucional, reducir la deserción del primer año y al fortalecimiento del TecNM, en coordinación con las labores de la Secretaría Académica. Para finalizar, hizo la entrega del trabajo elaborado por la Comisión.

La Presidenta agradeció al **Dr. Gil Vázquez** por la presentación y cedió el uso de la voz al **Ing. Ramón Soto Arreola**, Director del Instituto Tecnológico de Querétaro, para que presentará el tema sobre Modelo de Movilidad Internacional y/o Doble titulación del TecNM.

El **Ing. Ramón Soto Arreola** presentó un recuento del trabajo desarrollado en torno al modelo de movilidad y doble titulación, concebido como un eje estratégico para fortalecer la formación integral, la interculturalidad y la competitividad global de los estudiantes, especialmente de licenciatura. Señaló que la doble titulación resulta más accesible en posgrado, pero enfrenta mayores desafíos en licenciatura, donde se concentra la mayor matrícula del Tecnológico Nacional de México. El modelo propuesto integra: clases espejo, movilidad estudiantil y docente, colaboración en proyectos de desarrollo tecnológico o redes de investigación con financiamiento, y finalmente la doble titulación.

Informó sobre las diversas reuniones realizadas, entre ellas, con la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se identificó que la doble titulación se ha trabajado principalmente en posgrado y no en licenciatura; no obstante, reconoció el avance del modelo planteado por la comisión y solicitó recibirlo una vez concluido. En la reunión que sostuvo con la Universidad del Valle de México, institución con más de dos décadas de experiencia en movilidad y doble titulación, destacó que menos del 1% de sus estudiantes accede a esta modalidad. Asimismo, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) brindó orientación respecto a oportunidades de becas y cooperación internacional.

Reconoció barreras económicas, académicas y administrativas, pero también fortalezas propias del TecNM, como su estructura institucional. Informó que el proceso ha sido acompañado por la Dirección de Asuntos Escolares y apoyo a Estudiantes, destacando la necesidad de esperar la definición normativa derivada del nuevo modelo académico y su enfoque humanista, para realizar los ajustes necesarios.

Subrayó que la doble titulación implica un procedimiento legal complejo que requiere el aval de ambas instituciones, existiendo dos rutas: el otorgamiento de dos títulos (uno por cada institución) o la emisión de un solo título conjunto, siendo esta última opción de mayor complejidad normativa. El desarrollo del TecNM Virtual abre nuevas posibilidades para facilitar los esquemas de movilidad y, señaló que se prevé que las condiciones normativas permitan contar con una propuesta consolidada hacia inicios de 2026. Finalmente realizó la entrega simbólica del documento al **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

La Presidenta agradeció la participación del **Ing. Ramón Soto Arreola** y seguidamente cedió el uso de la voz al **Ing. Mario Vicente González Robles**, Director del Instituto Tecnológico de Chetumal, para que presentara lo relativo al Modelo Guía para la realización de la Autoevaluación del SEAES y del Plan de Mejora Continua.

El **Ing. Mario Vicente González Robles** presentó una guía de autoevaluación institucional basada en lo establecido por la Ley General de Educación Superior, particularmente el artículo 60, que mandata a las Instituciones de Educación Superior llevar a cabo procesos sistémicos e integrales de planeación y evaluación para la mejora continua. Destaco criterios orientadores del artículo 8 de la misma Ley, tales como inclusión y la igualdad, interculturalidad, cultura de paz, responsabilidad ciudadana, excelencia educativa, respeto al medio ambiente, desarrollo humano integral, así como la importancia de la autoevaluación institucional.

Señaló que, con base en este marco, se elaboró un modelo conceptual que organiza la autoevaluación en cinco ámbitos de actuación que deben incluir: contexto, aspiraciones, realizaciones, logros e impactos, así como la identificación y análisis de procesos. Comentó que los formatos incluidos son únicamente referenciales, no obligatorios, por lo que cada institución puede adaptarlos conforme a sus necesidades.

Destacó la importancia de avanzar hacia la sistematización y documentación de procesos en las IES para asegurar prácticas permanentes y transversales, siguiendo principios como los establecidos por ISO 9000: que recomienda escribir, aplicar, evaluar y mejorar los procedimientos.

Finalmente, informó que se desarrollará una plataforma digital para facilitar la captura y realización de la autoevaluación institucional. Reconoció y agradeció el apoyo de quienes contribuyeron a la elaboración de la guía.

La Presidenta agradeció al **Ing. González Robles** y cedió el uso de la voz a la **Mtra. Atziri Yeraldin Merlo Rodríguez**, para que presentara el tema del Diplomado de Cultura de Paz en el TecNM.

La **Mtra. Atziri Yeraldin Melo Rodríguez** presentó el Diplomado en Cultura de Paz, cuyo propósito es capacitar a directivos, docentes y personal de apoyo educativo en la comprensión y aplicación de la cultura de paz dentro de su práctica profesional. Señaló que el programa busca fortalecer el pensamiento crítico, los derechos humanos, la solución pacífica de conflictos y la promoción de la paz como eje fundamental de la vida social, así como desarrollar competencias que favorezcan una convivencia justa, equitativa y armónica en los entornos educativos y comunitarios.

Comentó que el diplomado responde a necesidades sociales, económicas, tecnológicas y científicas actuales, tales como la violencia y la exclusión en la convivencia escolar, la importancia del liderazgo ético y las habilidades socioemocionales, la ciudadanía digital responsable y los llamados de organismos internacionales como ONU y UNESCO a fortalecer la investigación orientada a sociedades pacíficas e inclusivas.

Asimismo, presentó la estructura del diplomado, conformado por cinco módulos: 1. Autoconciencia y transformación de la disciplina, orientado al autocuidado, inteligencia emocional, identidad, alternativas disciplinarias; 2. Comunicación asertiva para fomentar relaciones basadas en los valores universales, lenguaje incluyente; 3. Derechos humanos, con énfasis en su aplicación en el ámbito educativo y perspectiva de género; 4. Solución de conflictos y construcción de acuerdos, mediante herramientas y técnicas de mediación) y, 5. Creación de comunidades y entornos de paz, integrando los aprendizajes en relaciones interpersonales, toma de decisiones, conformación de comunidades y proyectos para la paz.

Cerró su intervención con la cita de Paulo Freire sobre la construcción colectiva de la libertad, subrayando que el diplomado representa una oportunidad para fortalecer la cultura de paz en las instituciones educativas.

La Presidenta agradeció a los seis titulares por la información compartida, e invitó a las y los integrantes de este Consejo a externar sus comentarios.

El **Dr. Guillermo de Anda Rodríguez**, Director del Instituto Tecnológico de Durango, solicitó información sobre la agenda y fecha de inicio de los diplomados, así como sobre la emisión de la convocatoria correspondiente. Expresó su interés particular en participar en el Diplomado en Fortalecimiento de Liderazgo y en planificar la participación de colaboradores de su institución.

Asimismo, compartió la experiencia de dicha casa de estudios respecto al incremento de su matrícula, destacando que este ciclo escolar logró aumentar alrededor de 400 estudiantes de nuevo ingreso mediante la implementación de una estrategia institucional de responsabilidad social y bienestar integral. Explicó que el examen de selección tradicional fue sustituido por un examen de ubicación, lo que permitió admitir a todos los aspirantes y asignarles cargas académicas diferenciadas según su nivel de dominio: carga completa para estudiantes con alto desempeño, carga reducida para nivel medio y un curso intensivo de matemáticas de 180 horas para quienes presentaban mayores rezagos.

Señaló que, tras abrir el acceso a toda la comunidad, surgió un nuevo reto: alrededor de 300 estudiantes admitidos han manifestado su negativa a continuar con estudios superiores, situación que no había sido prevista y que requiere estrategias adicionales de seguimiento y acompañamiento.

Finalmente, destacó que estas acciones forman parte del impulso hacia un Tecnológico socialmente responsable, orientado a generar puentes de equidad, fortalecer el bienestar integral y contribuir al objetivo institucional de incrementar la matrícula en el Tecnológico Nacional de México.

El **M. en C. José Manuel Rosado Pérez**, Director del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, reconoció y felicitó el programa de articulación entre la educación media superior y los Tecnológicos, destacando su relevancia para fortalecer la transición de estudiantes y contribuir al incremento de matrícula, conforme a las instrucciones del Director General. Señaló la importancia de atender también las dificultades que enfrentan los jóvenes para continuar sus estudios, como se ejemplificó con el caso de Durango.

Propuso incorporar un enfoque docente al programa, a fin de avanzar hacia un modelo de pase directo similar al de otras instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, que cuentan con bachilleratos propios. Subrayó la necesidad de trabajar de manera articulada entre las academias de media superior y las de los Tecnológicos, considerando que una apertura indiscriminada de ingreso sin acompañamiento académico podría afectar indicadores de deserción y desempeño.

Compartió la experiencia reciente en Chiapas, donde el CECyTECH (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas) organizó una jornada estatal de actualización docente con la participación de más de 1,200 profesores. El Tecnológico colaboró impartiendo capacitación en pensamiento matemático, cultura digital, aportación técnica y producción industrial de alimentos, donde se observó que muchos docentes de media superior desconocen las herramientas y sistemas utilizados en los Tecnológicos, lo que evidenció la pertinencia del trabajo conjunto y, como resultado, se conformaron academias estatales de media superior con participación de profesores de los Tecnológicos, orientadas a incidir en la currícula para favorecer una transición no sólo directa, sino efectiva de los estudiantes.

El **Ing. Heriberto Hernández Colocía**, Director del Instituto Tecnológico de Linares, destacó la importancia de fortalecer la absorción de estudiantes de nivel medio superior mediante pases directos, especialmente con el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS).

Subrayó que también es fundamental trabajar en la retención interna. El Tecnológico de Linares aplica una política de acompañamiento integral desde el ingreso hasta el egreso del estudiante, lo que ha permitido reducir la deserción en un 35% y duplicar la matrícula en dos años, resultado principalmente del trabajo de retención. Enfatizó la labor de las academias y del personal docente para sensibilizar sobre la relevancia de apoyar el aprendizaje y continuidad académica sin recurrir a prácticas como regalar calificaciones.

El **Mtro. Alfredo Villalba Rodríguez**, Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua, reconoció la pertinencia de la propuesta presentada sobre el fortalecimiento de la transición de estudiantes hacia la educación superior. Señaló que, en Chihuahua, se han desarrollado jornadas de trabajo enfocadas en cuatro ejes: evaluación y diseño bajo el modelo de la Nueva Escuela Mexicana; revisión de contenidos y aspectos académicos; análisis

del rol docente y su relación con referentes como la Maestría en Ciencias en Enseñanza de las Ciencias; y estudio de las características, tendencias e inquietudes de la juventud actual. Tras tres sesiones, el Gobierno del Estado, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, trabaja en integrar estos avances en un Diplomado que facilite la transición y trazabilidad entre ambos niveles educativos, alineado con la Ley General de Educación y la Nueva Escuela Mexicana.

El **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, retomó la preocupación sobre el creciente número de jóvenes que no desean ingresar a la educación superior, un fenómeno no previsto inicialmente. Propuso que el TecNM lidere la conformación de una cuarta comisión Inter subsistemas — incluyendo Tecnológicos, Universidades y Normales— para analizar a fondo la vocación y orientación vocacional, dado que las acciones actuales, como exposiciones profesiográficas o visitas a preparatorias, resultan insuficientes. Hizo un recordatorio sobre el acuerdo establecido en la sesión previa en La Laguna para que el TecNM encabece dicha comisión y solicitó que definan a la persona responsable para iniciar los trabajos a la brevedad.

La Presidenta agradeció las participaciones y al no haber más, propuso a las y los asistentes tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVI.25.6. Se da por recibida la entrega de avances de las seis comisiones de CITIA (Diplomado en Liderazgo Directivo Humanista para la Justicia Social, Diplomado en Tutoría para la reducción del rezago educativo en Educación Superior, Programa para Articular el Nivel Medio Superior y el Tecnológico Nacional de México, Modelo de Movilidad Internacional y/o Doble Titulación del TecNM, Modelo guía para la realización de la Autoevaluación del SEAES y del Plan de Mejora Continua y Diplomado de Cultura de Paz en el TecNM.

Para el séptimo punto del Orden del Día referido a la **Conferencia “Inteligencia Artificial” en la Educación Superior Tecnológica. Impacto de la IA en el TecNM**, la Presidenta, cedió el uso de la voz al **Dr. José Antonio Calderón Martínez**, Investigador del Instituto Tecnológico de Aguascalientes.

El **Dr. José Antonio Calderón Martínez** presentó un estudio sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) en el TecNM, destacando que la pregunta ya no es si se incorporará la IA, sino la necesidad de adoptarla de manera ética, estratégica y con liderazgo institucional. Explicó la motivación del estudio, realizado durante año sabático con apoyo de las autoridades del TecNM y de la ANUIES.

Describió la agenda de estudio, orientada a analizar los motivos para su realización, entre ellos: la creciente demanda de recursos educativos especializados en IA, su relevancia global, la necesidad de participar activamente en su adopción y la interconexión disciplinaria dentro del TecNM. El análisis contempló cuatro grupos de interés: estudiantes, docentes, investigadores y directivos.

Mencionó que el estudio muestra un uso creciente de la IA, especialmente entre estudiantes (96% la utiliza), y revela aplicaciones relevantes en formación, generación de contenidos, análisis de datos y gestión institucional. Se revisaron plataformas actuales, similitudes y diferencias entre inteligencia humana y artificial, así como tendencias globales.

Identificó retos comunes, principalmente la necesidad de capacitación continua; además, gamificación y simulaciones para estudiantes, reducción de brecha digital para docentes, fortalecimiento en machine learning (aprendizaje automático) y deep learning (aprendizaje profundo) para investigadores, y el establecimiento de normativas éticas para todo el uso responsable de la IA.

Concluyó que la IA es un elemento inevitable en la transformación educativa y que el TecNM debe asumir un rol activo y colaborativo en su integración.

La Presidenta en turno agradeció al **Dr. Calderón Martínez** su intervención y al no existir más participaciones, propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVI.25.7. Se da por recibida la Conferencia “Inteligencia Artificial” en la Educación Superior Tecnológica. Impacto en la IA en el TecNM.

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día, relativo a la **Presentación del segundo Diplomado de Inteligencia Artificial y Diplomado en Diseño de Semiconductores**, la Presidenta cedió la palabra al **Dr. José Luis Gil Vázquez**, Director del Instituto Tecnológico de Aguascalientes.

El **Dr. José Luis Gil Vázquez** presentó el seguimiento del segundo Diplomado en Inteligencia Artificial, destacando su pertinencia tras el anuncio de la creación del Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial. Subrayó que el diagnóstico expuesto por el **Dr. Calderón** define con claridad las necesidades del TecNM en materia de formación para estudiantes, docentes, investigadores y personal directivo.

A diferencia del primer diplomado, de carácter introductorio, esta nueva edición se enfocará en la aplicación práctica en el aula, dada la rápida evolución de plataformas y herramientas de IA. Resaltó la importancia de incluir un módulo de humanidades y de sumar la participación de Universidades para fortalecer esa línea.

Solicitó al Secretario General Ejecutivo apoyo para integrar investigadores y profesores que contribuyan al diseño integral del diplomado. Asimismo, invitó a los integrantes del CITIA a sumarse como colaboradores a través del QR proporcionado, con el fin de consolidar un trabajo conjunto que responda a los retos identificados en el estudio presentado por el Dr. Calderón sobre la aplicación de la inteligencia artificial en el TecNM.

En cuanto al Diplomado de Diseño de Semiconductores, comentó que este surgió a partir de la petición del Coordinador de Vinculación para fortalecer el trabajo colaborativo entre el Tecnológico Nacional de México y las Universidades. Destacó la importancia del diseño en los programas académicos, alineado con los retos nacionales y las directrices señaladas por la Presidencia de la República. Se enfatizó la necesidad de sumar esfuerzos institucionales, compartir talento y capacidades, y avanzar conjuntamente en áreas estratégicas como los semiconductores. Asimismo, se informó que próximamente se lanzará una convocatoria en colaboración con la ANUIES para impulsar la participación de las universidades en este ámbito, resaltando el liderazgo del Director General en este proceso.

La Presidenta agradeció la participación del **Dr. Gil Vázquez** y al no existir más comentarios, invitó a las y los integrantes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVI.25.8. Se da por recibida la información sobre el segundo Diplomado de Inteligencia Artificial y del Diplomado en Diseños de Semiconductores y se instruye a la Secretaría General Ejecutiva promueva la participación de las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES en dichos Diplomados.

Para atender el noveno punto del Orden del Día, relativo a los **Avances en la instrumentación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)**, la Presidenta cedió el uso de la voz a la **Mtra. María José Rhi Sausi Garavito**, Directora del SEAES.

La **Mtra. María José Rhi Sausi Garavito** presentó un informe sobre los avances del SEAES, destacando la amplia participación del Tecnológico Nacional de México y el apoyo del **Dr. Luis Armando González Placencia**. Informó que la tercera convocatoria de autoevaluación institucional (2025) avanza conforme al cronograma, con una expectativa de más de 1,200 instituciones participantes, lo que representaría cerca del 65% de la matrícula pública nacional. Reconoció la participación sobresaliente del subsistema tecnológico, así

como su papel pionero en la adopción del modelo de evaluación situada.

Destacó también el crecimiento del registro de pares evaluadores, con más de 2,500 registrados y 1,400 activos, quienes participan de manera honorífica. Asimismo, comentó sobre los resultados del Programa de Acompañamiento y Formación Continua en Evaluación (PAFCE), que acumula más de 20,000 participantes y un repositorio de materiales en constante actualización.

Recordó a los Institutos Tecnológicos el cierre del periodo de entrega de reportes de autoevaluación el 28 de noviembre e informó sobre la integración de criterios transversales en el Modelo Educativo TecNM y en diversos instrumentos de la Subsecretaría, así como los avances en la adecuación de lineamientos para posgrados en coordinación con el IMSS y la Secretaría de Salud, garantizando el cumplimiento de la Ley General de Educación Superior.

La presidenta en turno agradeció la participación de la **Mtra. Rhi Sausi Garavito** e invitó a las y los integrantes a tomar el siguiente:

ACUERDO

CT.XVI.25.9. Se dan por recibidos los Avances en la instrumentación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

En el último punto del Orden del Día, referido a los **Asuntos generales**, no se desarrolló ningún punto.

Por último, la **Dra. Patricia Calderón Campos**, Directora del Instituto Tecnológico de Morelia y Presidenta en turno, agradeció la asistencia de invitadas e invitados especiales, a todas y todos los presentes, y una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, daba por concluida la XVI Sesión Ordinaria del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines a las 14:23 horas, del día 05 de septiembre de 2025.

DRA. PATRICIA CALDERÓN CAMPOS
Directora del Instituto Tecnológico de Morelia
Presidenta

DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Secretario